

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende con entera libertad, la moralidad y la justicia. En sus páginas se publican los artículos de los autores que se le envíen, aunque no se les dé su nombre, siempre que no sean de carácter calumnioso, injurioso, o de otro género que pueda dañar la moralidad o la honra de las personas o de la sociedad.

Suscripciones	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	500
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir a la cultura y al progreso de los pueblos, y a la vez, a la cultura y al progreso de los pueblos, y a la vez, a la cultura y al progreso de los pueblos.

Inserciones	
Anuncios.—Tarifa 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. en la 2.ª—1.ª plana.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.	
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.	
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XVIII.

Primera edición del sábado 30 de octubre de 1897.

Núm. 9 812.

Alcohol Hijos de Ortega, Alhóndiga, 15.

En el mismo establecimiento se vende ESENCIA DE ANIS Anethol de Schimmes y Compañía.

La Perla, GOMEZ.

LIQUIDACION VEEDAD.

Prezo fijo y venta al contado.

No se dan géneros a vista.

Se admiten propósitos para traspasos, con géneros a fin ellos.

9, Reyes Católicos, 9.

El Sr. Gomez Tortosa.

Ayer hizo dimisión de la Alcaldía el Sr. Gomez Tortosa, que tiene la satisfacción, pocas veces gustada por los hombres públicos, de que, al abandonar su puesto, le acompañen las simpatías y el aplauso de sus administrados.

El Sr. Gomez Tortosa ha sido, efectivamente, un buen alcalde. A excepción de algún que otro asunto en que la política le ha comprometido a adoptar actitudes censurables contrarias quizá a sus propias convicciones y a su deseo, ha procurado el bien de la Ciudad y los beneficios para esta de una administración celosa, pulcra y ordenada. Es un ejemplo evidente de la eficacia de la voluntad dirigida al noble fin de captarse el aprecio de la opinión, siempre benévola para juzgar a los que obran con rectitud y sanos pensamientos inspirados en el patriotismo.

No es el alcalde dimisionario un ingenio que deslumbró por sus altas concepciones, sus arranques de energía o sus profundos conocimientos administrativos: es un hombre de buena voluntad, que ha procedido con discreción y ha administrado con honradez; y estas cualidades, que unánimemente se le reconocen, no pueden menos de subyugar en los calamitosos tiempos que corremos y llevan la administración pública arrastrada por la política al cieno de los egoísmos y de las concupiscencias personales.

Aunque sea triste confesarlo, hay que reconocer que el desequilibrio moral de la administración y de la política llega en nuestro país a un extremo tan bochornoso, que generalmente se conceptúan cosas extraordinarias en los hombres públicos la cualidad de la honradez y la virtud de la justicia que deberían ser conceptos vulgares y condición universal de todos ellos. El Sr. Gomez Tortosa es un hombre honrado y justo; y este es el fundamento principal de las simpatías con que le distingue la opinión y de los aplausos que se le tributan y nosotros gustosísimos le concedemos.

Afortunadamente, la administración municipal de Granada, grato es decirlo, no ha llegado nunca, ni creemos que llegue, a la execrable corrupción que constituye estado crónico en otras poblaciones. Por regla general, nuestros alcaldes y concejales son y siempre han sido más punzadores y rectos de lo que por ahí se acostumbra. Aquí no se conocen, gracias a Dios, esos grandes chanchullos y escandalosas irregularidades, de que oímos hablar con referencia a otros pueblos. Comunmente se hace buena administración; y cuando se esgrime en este sentido la censura, con frecuencia es exagerada, o se apoya en fundamentos calumniosos por el rencor político creados o sólo descubre, a luz de la verdad, pequeñas y miserias que, por su propia insignificancia, revelan que nuestros ediles no se hallan familiarizados con la inmoralidad ni se atreven a cometer grandes pecados.

Por esta razón es más plausible que el Sr. Gomez Tortosa se distinga como alcalde honrado y pundonoroso. Si el fondo de nuestra administración estuviera manchado con las sombras de la inmoralidad, fácil cosa sería distinguirse y sobresalir con una media tinta de honradez. Para destacarse por su pulcritud sobre un fondo que no está ennegrecido con el vaho de la corrupción administrativa, es preciso ser nota muy brillante de moralidad y de pureza.

El Sr. Gomez Tortosa ha sido, además, un alcalde muy laborioso; se ha ocupado con verdadero amor del ejercicio de su cargo, consagrando principalmente su actividad al fomento de las obras municipales. El adquirente de la calle de Reyes Católicos, el arreglo de las de San Felipe, San Juan de Dios, Placetas de la Universidad y de la Encarnación, la Plaza Nueva, el Campillo, la Fuente Nueva, el expediente y la regularización de la Plaza de la Trinidad, la conclusión del adquirente de la calle de la Duquesa, la expropiación de la Posada de las Imágenes, y de las casas que impedían concluir el camino nuevo del Cementerio, el camino de Huérfanos, la calle de San Anton y otras muchas obras menores que no recordamos, son

testimonio durable de lo que decimos.

Unase al justo aplauso con que la opinión pública le despidió nuestro aplauso; y sirvan estos elogios de estímulo a los que le sucedan para perseverar en el período de reformas, actividad y adelanto tan brillantemente iniciado por el Ayuntamiento granadino en 1891, no interrumpido después y feliz y gallardamente continuado durante los dos últimos años, por el Sr. Gomez Tortosa.

Las pequeñas injusticias

II.
La injusticia pequeña la hallais en todos los sitios de esta corrida sociedad; se fragua en los podridos organismos de la vida moderna para aniquilar el puro ambiente del derecho. Los alientos empujados del mal soplan hoy constantemente y en todas direcciones contra la dignidad personal, el honor, la actividad, el común social y todo lo que es intrínseco al hombre como ser inteligente y libre. Estamos cerca del anarquismo jurídico y moral.

Algo de este mal remedia el código, pero sólo en las cosas de bulto; los tribunales se ocupan únicamente de las cosas de importancia, de la reparación de las solemnes injusticias, pero la acción de uno y otro no llega a los apartados rincones de la vida individual y de su minuciosa existencia.
Por eso son tan desconsoladoras las pequeñas injusticias, porque no hay para ellas, las más veces, apelación ni recurso que interponer, no hay esperanza de reparación, no se encuentra tribunal que de ellas entienda, ni abogado que las ampare, ni ley que las prevenga: resta sólo el consuelo de la queja, defensa empírica que resulta con frecuencia huera, pues, ¿a quién vamos quenos escuches, a contarle pequeños contratiempos o insignificantes tropiezos, diminutas traiciones, trasgresiones o miniaturas, menoscabos fútiles que por lo regular sólo afectan al que los sufre? Existe en general mucha conciencia, tolerancia amplia para oír estas cosas y es frecuente que una carcajada sea la réplica a vuestra demanda o cuando más se os predica el sufrimiento, la mansedumbre, el marasmo a toda costa, aunque os enerve el alma y el sentimiento: se os recomienda el Nirvana indio con una sabia aplicación para que en medio de tanto mal conserveis la paz ficticia y el falso bienestar.

De aquí nace todo: de ese enervamiento que nos postura, de ese abandono en que consuetudinariamente dejamos cosas e ideas a un fatalismo musulmán, adjuramos de derechos que nos pertenecen, hacemos la vista gorda a lo que no nos afecta en mucho, muy directamente o en un momento preciso, pero que andando el tiempo, puede sernos motivo de futuras laceraciones.

Con la mayor naturalidad, sin paramientos en ello, somos segun los casos, actores, cómplices, consentidores, o encubridores de multitud de injusticias, llevados de lo que impropiamente ha dado en llamarse tolerancia o urbanidad. Pero es porque estas injusticias nos han parecido pequeñas, porque sus consecuencias no tienen a nuestro ver una gran finalidad; así, que impertérritos dejamos pasar fraudes, detenciones, chapuceras, intrigas o infamias al por menor, que a veces causan nuestra hilaridad.

Por un desconocimiento voluntario de lo que nos pertenece como entidad jurídica es por lo que la injusticia pequeña ha tomado tanto vuelo, por lo que en todo se enseñorea y a todos y en todos lados nos cierra el paso para seguir una conducta sin tacha.

No en todos los países sucede esto con la intensidad que en España: para sentir el derecho entra por mucho la nacionalidad y el temperamento. Nosotros, hacemos alarde de eludir y falsear las leyes, rendimos parias al embrollo y es que lo ejerce nos es simpático; somos predispuestos a alcanzar por la gracia, el soborno, o la recomendación, aquello que por justicia nos pertenece: bien es verdad que el Estado y los legisladores en España nos han impulsado a ello con sus disposiciones obstruccionistas, sus exigencias sin medida o su male bles ejemplo. Véase si no las insuperables cortapisas que para cualquier reclamación administrativa forma el expediente, espesa tela de Penelope en que diariamente queda envuelto el reclamante que pacientemente tiene que seguir su expediente en la variada odisea de un término perdurable; en lo judicial también tocas con la barrera infranqueable de la cuantía del papel: ante uno y otro obstáculo se retrocede cuando se es objeto de pequeñas injusticias, pues como se dice vulgarmente costaría más el collar que el perro.

Esta perniciosa norma dada por el Estado, estas trabas impuestas por el legislador, son indudablemente lo que han torcido en nuestro pueblo el espíritu legal no de mucho tiempo a esta parte, pues sabido es que antiguamente fama tuvimos los españoles de plebeyos y de caballeros andantes dispuestos siempre a enderezar entuertos y a lavar agravios. Pero es que para nuestras actuales debilidades y abandonos, para nuestra incuria en reclamar lo que nos pertenece también nos ha dado el diapasón el Estado y sus gobiernos de algún tiempo

po a esta parte. Su mal ejemplo, su medrosa cautela con otras naciones y su abandono de las cuestiones internacionales, que han debido sernos de interés, han producido el espíritu de zozobra en que nos hallamos en la actualidad con las voces de ese enano de la venta llamado los Estados Unidos, y en la política de las actuales guerras coloniales en que se refleja la falta de ideales de justicia y de su defensa.

Soportando pequeñas injusticias que han cometido con nosotros otras naciones, hemos llegado a que se nos concepte más débiles de lo que en realidad somos, y alentando las soberbias y las avaricias de otros con nuestras debilidades y abandonos, hemos llegado a que los Estados Unidos nos provoquen, nos ofendan, nos calumnien y nos reclamen con notoria injusticia y mala fe y que con sutil perfidia se burlen de los tratados y de los más rutinarios deberes internacionales, alentando y auxiliando a unos cuantos viles cobardes y traidores insurrectos de una raza réproba que todo nos lo debe, hasta la consideración de hombres.

¿Qué mucho que individualmente recibamos la enseñanza que nos da la entidad Estado y que como el ahogamiento del sentimiento tan humano de lo tuyo y de lo mío!

Además, es innegable que el gobierno y los tribunales, tienen noticia de muchas injusticias y no las reprimen; así sucede sin ir más lejos con verdaderos delitos cometidos en el ejercicio de la política y que no solamente suelen ser perdonados sino aun son las autoridades las primeras en realizarlos: sirva de ejemplo los pucherazos en los comicios y la suplantación de personalidad en las elecciones, la detención arbitraria, la coacción al empleado y el soborno al indifferente.

Difícil es el remedio para tan grande mal, formado de partículas de injusticia, como la pudinga se forma de diminutas piedrecitas y constituye inmensos bloques. Difícil es el remedio, si; pero bastaría que individualmente nos peticionáramos de moralidad incorruptible en la realización de todos nuestros actos, de que nos poseásemos de que es un fin esencial del hombre la realización del derecho en todos sus extremos, que nos exigiéramos a nosotros mismos y a los demás la prosecución de este fin sin miramientos hipócritas, ni egoístas beneficios, que no realicemos ni consintamos que otros realicen con nosotros ni con otros la más insignificante arbitrariedad; que acudamos a quien corresponda remediar cualquier falta, que inspirados por una estrecha conciencia procedamos y enseñemos a proceder a otros, que busquemos el amparo de los Códigos y de los tribunales aunque nos produzca molestias y gastos, con tal de lograr el triunfo de la razón, que nos asista ya sea el objeto de la cuestión cosa al parecer baladí.

Así se ha formado el derecho histórico, con el tejer constante y edificadizo de la reclamación de lo que justamente nos pertenece; con la lucha secular por el derecho; santa guerra en defensa de lo que constituye parte integrante de nuestro ser racional y es esencial a nuestra personalidad.

Porque el Derecho no es voluntario ni potestativo; está impuesto por Dios a nuestra naturaleza, constituye lo más importante de nuestra misión en la tierra, porque es el medio para el cumplimiento del bien.

Penetremos pues, que cumplimos un deber al luchar por el derecho; seamos valientes y constantes paladines en este combate y cumpliremos con una misión altísima, providencial. No miremos ninguna cosa como pequeña: la pérdida de un objeto material no sólo supone el valor del mismo, si no que con él perdemos las más veces, algo de nuestra dignidad.

Una nación, lucha por un palmo de terreno inculto y lejano y se impone para ello el sacrificio de la vida de sus hijos y el derecho de sus tesoros, y por ello, se le llama grande y viril; no temáis que cuando reclaméis algo pequeño os llamen Quijote los espíritus ligeros o insustanciales; más valéis Quijote que Sancho. El pueblo y el hombre al luchar, al reclamar, más que la persecución de un objeto que puede ser insignificante, llenan un ideal sentimiento de lo justo, buscan la medicina al dolor causado por la injusticia de que se fué víctima.

Dice Yhering «resistir a la injusticia es un deber del individuo para consigo mismo y para con la sociedad, porque es un precepto de la existencia moral».

Ricardo SANTACRUZ.

Hojas sueltas

Parece que las lecciones de la última guerra chino japonesa no han quedado sin efecto para los chinos.

China está en plena vía de transformación, y los hijos del Celeste Imperio quieren demer la antigua leyenda que los representa como sepultados en sus tradiciones.

Han reconocido los inconvenientes del exceso de descentralización, y esperan sustituir los ejércitos y las flotas provinciales por un solo ejército y una sola marina nacionales.

Se aumentan las atribuciones del poder central, y se disminuyen las de los virreyes.

Han hecho ir profesores japoneses a China, cuando en vísperas de la guerra no tenían más que desprecio para ellos, llamándolos «pequeños abortos».

En una palabra: en China se trabaja más de lo que se cree fuera de allí. Los hombres de Estado, lo mismo que los letrados, no ocultan que lo porvenir está lleno de complicaciones para el extremo Oriente, y que su país está llamado a

ser el campo de las más diversas contiendas.
Quieren también estar armados para cualquier eventualidad y para convertirse en una potencia, con la cual haya que contar.

Los dos mercaderes.

Un pobre mercader de hierro viejo, Al emprender un viaje, Creyendo que seguía un buen consejo, De otro mercader rico en la morada Dejó su mercancía.

Que así estaba a su juicio asegurada. Al fin de su regreso llegó el día, Y a recogerla se acercó al momento; Pero aquel avariento Vendió con los objetos de su tienda Dal pobre mercader la escasa hacienda. Pero disimulando, así le hablaba: «Gran desgracia es la tuya; El hierro, en el desvan, cauto guardaba; Pero hay muchos ratones imprudentes Que te le han destruido con los dientes. Ven, que quiero enseñarte sus despojos Creyendo al testimonio de tus ojos.»

El pobre camarada No quiso armar cuestión, y así le dijo: «No tengo que ver nada, Y a tu dicho me aferro; Así sabré desde este mismo día Que comen los ratones hasta el hierro.»

Al salir a la calle vió a un muchacho Que jugaba gozoso, Lijo del mercader avaricioso: Le llenó de caricias Y de besos sin tasa, Y estrechándole luego entre sus brazos, Se lo llevó a su casa.

Topáronse en la calle al otro día, Y el padre, acongojado, Le habló de la desdicha que sentía, Diciendo si él sabía Donde encontrar al hijo idolatrado. El otro contestó: «Seguramente; Ayer cuando salí de tu morada, Vi a cierto gavilán que diligente, Abatiendo su vuelo, Al pobre niño arrebató del suelo.»

El rico mercader, mortificado, Le dijo: «No te burlas de mi pena; Nadie ha visto a un muchacho arrebatado Por ningún gavilán.» «No es cosa extraña Que un gavilán se lleve a otras regiones Al pobre pueguero Cuando comen el hierro los ratones.»

El epigrama el otro comprendiendo, Dijo de esta manera: «No le comen a fé, según entiendo; Yo tu hierro he vendido, Y doble te daré lo que has perdido.»

Yo celebro que así mi oído halagues; Tampoco el ave arrebató al muchacho, Que te devolveré cuando me pagues.»

Leon TOLSTOI.

En familia:
—Si, hija mía: te casarás con ese tipo; pero yo nunca lo trataré. ¿Cómo ha podido gustarte un pobre diablo así?
—Tu tienes la culpa, papá. Me hacías entrar en tu despacho, a la hora del correo, y...
—Bien, ¿y qué?
(Muy avergonzada).—Que allí estaba el pegando los sobres con un aire tan apasionado...

Las Ciencias

Los globos-sondas.—Las manchas del Sol.—La altura de las nubes.—La telefonía sin conductores.

Hace ya bastante tiempo que los hermanos Mongolfier lanzaron al aire su primer globo; desde entonces, la ciencia que no perdona medio que aproveche para el cumplimiento de sus fines, ha utilizado aquel, estudiando prolijamente Física general y Meteorología, no sin que grandes hombres sacrificasen sus vidas y pereceran a grandes alturas, pues llevados de su ardor científico se confiaron a los aires en la seguridad de que han de encontrar dificultades que limiten sus investigaciones. El hombre es, en efecto, muy mal instrumento para servir como registrador en las capas superiores de la atmósfera, pues al llegar a cierta altura se encuentra con que el aire se va enrareciendo cada vez más, hasta el punto de hacer imposible el libre ejercicio de sus pulmones, y además ha de estar expuesto a intenso frío que, según se demuestra matemáticamente, existe en las regiones elevadas; por esto la ciencia ha encontrado para remplazarle aerostatos de acero, los cuales eliminando aque las causas han podido impunemente arrebatarle a la atmósfera sus secretos. Los instrumentos registradores que usa la Meteorología moderna y que ellos por sí solos anotan la variación de un fenómeno durante un período de tiempo determinado, han sido lanzados al aire en globos-sondas, cuya idea ha sido puesta en práctica primeramente por donados sabios franceses, MM. Hermite y Beausant, que desde el año 1892 no han cesado de perfeccionar sus métodos y sus procedimientos prestando a la ciencia servicios considerables. Últimamente M. de Fourille ha publicado la historia detallada de los globos-sondas desde los primitivos que sirvieron como ensayo, hasta los aerostatos que en las últimas ascensiones han llegado a conseguir alturas de 40 kilómetros.

En los últimos años preocupa grandemente a los astrónomos la observación de las manchas del Sol. Se sabe que estas manchas son consideradas no sin razones suficientes, como aberturas en la

superficie solar, superficie plástica gasosa deslumbadora de luz, a la cual se le ha dado el nombre de fotosfera. En el año 1896 observó Sdmoll en el mes de Setiembre un grupo notabilísimo que se extendía en una longitud de 316,000 kilómetros y se podía examinar aun a la simple vista. Se sabe además que las manchas solares van disminuyendo hasta el año 1899; y tanto es así; que M. Guillaume director del Observatorio de Lyon, ha anunciado a la Academia de Ciencias de París en la sesión verificada el día 16 del corriente, que según las observaciones hechas en el segundo semestre del año 1897, las manchas aun en número igual al del semestre anterior, han disminuido en superficie hasta la mitad y en el mes de Junio han presentado un máximo bastante manifiesto.

M. Chereand Abbe dió hace tiempo un método para la determinación de la altura de las nubes y particularmente de los estratos, por lo general mal definidos. Propuso lanzar verticalmente rayos luminosos y la parte alumbrada observarla desde una estación cercana, entonces la altura seria determinada por un cálculo muy fácil.

En la publicación Monthly Weather Review, M. Abbe insiste sobre el mismo objeto y enseña además que con las poderosas luces que se obtienen hoy con facilidad, estas investigaciones se hacen muy cómodamente, pues cuando el rayo luminoso cae sobre las nubes, todos sus detalles se dibujan con extraordinaria perfección. Cuando el mismo rayo hiera la lluvia, aparece un gran cono de fuego semejante a una masa de metal en fusión.

El conocimiento de la altura de las nubes y de sus movimientos, pues ambas cosas se podrían determinar procediendo según hemos señalado, sería de una utilidad indiscutible y de un grande interés científico.

Uno de los estudios más interesantes y que trae en continua conmoción a los que siguen detenidamente el proceso científico, es la telefonía sin conductores, descubrimiento que se reservan en París para la exposición de 1900, si para entonces se ha llegado a perfeccionar por completo. La Revue generale de Sciences pures et appliquées trae una nota muy instructiva a propósito de este invento.

La ley del decrecimiento de intensidad sonora en razón inversa del cuadrado de las distancias, no es posible que se aplique sino en un medio indefinido.

Ahora bien; la atmósfera terrestre que llena esta condición tratándose de algunos kilómetros, viene a ser por el contrario para la propagación a grandes distancias, una lámina delgada en la que las ondas deben considerarse sensiblemente cilíndricas y entonces el decrecimiento ya no es más que proporcional a la distancia. En este caso la observación contradice la hipótesis y los cálculos. Así, por ejemplo, el 23 de Abril de 1891 la explosión ocurrió en Rima de un polvorín que contenía mas de 300 toneladas de pólvora, produjo una onda atmosférica cuya perturbación aérea se notó a más de 250 kilómetros de distancia. Violle y Vantier han demostrado también que puede conservarse la energía de una perturbación sin permanecer perceptible para el oído. Así, una detonación producida en la entrada de un tubo de conducción de aguas, puede percibirse a una distancia de 50 kilómetros por medio de una membrana, mientras el oído no acusa sensación alguna. El Sr. V. Boys en su estudio de los proyectiles en marcha, ha demostrado que un proyectil de gran velocidad produce una onda cuyo espesor no excede de un milímetro y cuya acción sobre el timpano no dura más que una cienmilésima de segundo como maximum.

El problema de la telefonía sin conductores queda, pues, reducido a encontrar la forma del receptor y del transmisor. ¿Se llegará a solucionar problema tan importante? ¿Ll garremos a comunicarnos sin necesidad de esos hilos que son hoy el vehículo de nuestras palabras? Confiemos en que la ciencia pondrá para ello en práctica todos los poderosos procedimientos con que cuenta, y acudirán a la vez para cumplir tan precioso fin todos los sabios, que ansian gloria derrocharán energía científica en cantidad superior a la que se necesitase para desarrollar tan colosal invento. Eladio CARO.

San Lorenzo del Escorial 24 de Octubre de 1897.

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Almudécar	7.85
Carataunas	298.48

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Enrique Navarrete Mairó, sobre atentado.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Juzgado de Alhama: D. Francisco Leon Negro y D. Francisco Castillo Molina, sobre recusación del Juez de Alhama.—Abogados, Sres. Gamir y Moscoso; procuradores, Sres. Mesa y Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Orjiva: Contra Juan Molina Lopez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Martos; procurador, Sr. Gomez Lopez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: D. Antonio Garcia Jimenez con D. Juan Lebón Blanes, sobre tercería.—Abogado, Sr. Lopez Cozar; procuradores, Sres. Navarro y Carretero; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Miscelánea.

El fiscal del Supremo. Dice nuestro colega El Tiempo, que es inexacto que el señor fiscal del Tribunal Supremo tenga preparada una circular a los funcionarios del orden judicial que le dependan. El señor Sanchez Roman ha pedido, por el contrario, informe a los fiscales de las Audiencias sobre las reformas que a su juicio exijan los procedimientos judiciales, y cuando sea necesario enviara el señor fiscal del Supremo a la Gaceta las instrucciones que juzgue convenientes a sus subordinados.

Soldados socorridos. Como decimos en otro lugar de este número, el Ayuntamiento en la sesión de ayer, acordó socorrer a varios soldados enfermos é inútiles de Cuba y Filipinas con 25 pesetas a cada uno. Hé aquí los nombres de estos:

Francisco Vilchez, José Calvo Ruvira, José Morales Traperó, Agustín Peregrin Miranda, Manuel Beltran, José Garcia Mesa, Juan Linde Quesada, Enrique Gonzalez, Santiago Sanchez y Felipe Caballero Garcia.

El Congreso de Higiene.—El ministerio de la Gobernación ha remitido al Gobernador civil, como presidente de la Junta auxiliar de la propaganda del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, varios ejemplares de programas provisionales, reglamentos de la exposición y circulares, para que sean distribuidos entre los individuos de la Junta.

En breve se redactarán y serán remitidas las instrucciones para el funcionamiento de dicha Junta.

Comision provincial.

Preside el Sr. Herrera y asisten los Sres. Salazar, Aravaca, Hitos, Caro, Mereno, Perez y Vargas.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Conceder ingreso en el manicomio a Carmen Molina Martin, en calidad de observacion.

Aprobar la cuenta de 996 pesetas, importe del servicio de bagajes prestado en Ventas de Huelma por administración, los meses de setiembre a diciembre del 96.

Autorizar la salida del hospital de dementes a Manuel Perez Alvarez.

Conceder 15 dias de licencia para restablecer su salud a don Antonio Fernandez Mir.

Conceder ingreso en el Hospicio a Juan Antonio Sanchez Fernandez.

Conceder lactancia interna a Maria Gracia Segura Seron.

Conceder a la comunidad de Religiosas de la Piedad la banda de música del hospicio para la procesion, de Nuestra Señora del Rosario el día 31 del actual.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de noviembre.

Ateneo médico. Hoy sábado, a las siete de la noche, se celebrará en la Facultad de Medicina, la primera sesión científica del Ateneo médico escolar, dándose lectura en ella por el Sr. Garcia Cappa a una memoria acerca de las fiebres endémicas granadinas.

La sesión es pública, y será presidida por el catedrático de la Facultad Sr. Lopez Pelaez.

Nombramiento anulado.—De Real orden ha quedado sin efecto el nombramiento de inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia a favor de D. Rafael Rafoso.

Círculo de Obreros. El próximo domingo tendrá lugar una velada artístico-musical, en que tomará parte el cuadro de declamación del Círculo, reorganizado bajo la dirección del socio obrero D. José Castillo y con el concurso de notables aficionados.

La fiesta de San Lucas.

El domingo 31 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana la función que en honor de su patrono celebra anualmente, restaurando antiguas tradiciones, la congregación de pintores y escultores.

Celebrará la Misa el señor Capellan del Monasterio de Santa Paula, asistido de sacerdotes aficionados a dichas artes, hallándose encargado del pangeirico el Dr. D. José Sanchez Quero, catedrático del Seminario Pontificio.

Los comisarios de la Congregación invitan, a todos los artistas y aficionados a la pintura y escultura, a dicha fiesta religiosa.

No se han circulado invitaciones especiales.

La iglesia estará adornada artísticamente.

Ateneo jurídico. En el domingo próximo se reunirán los ateneístas

de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras para tomar los últimos acuerdos relativos a la pronta inauguración del Ateneo.

Reseña de los toros. Hé aquí la reseña de los seis de Clemente que lidiarán mañana Lagartijo y Guerrero:

Número 12, Pachaneto, negro.
Número 8, Golondrino, negro.
Número 16, Gilano, negro.
Número 1, Ricachero, negro.
Número 33, Granadino, negro coliblanco.
Número 29, Patío, negro.

El robo de Montefrío.

Nuestro activo conresponsal de Montefrío nos dice con fecha de ayer: «Gracias al celo y actividad del capitán de la Guardia civil D. Cecilio Díaz de la Guardia, han sido descubiertos los autores del robo en el cortijo del Pino, que le comuniqué el día 24.

Tengo conocimiento de que algunos de los criminales se encuentran ya en poder de la referida fuerza, sin que a la hora en que escribo (cuatro de la tarde) hayan regresado a esta población, el capitán, dos tenientes y varias parejas que salieron en persecución de los bandidos a las dos de la madrugada última. Mañana le comunicaré los nombres de los presos y cuántas noticias adquiriera, pudiéndole asegurar que los ladrones son por lo menos en número de ocho.»

La Guardia civil. La de Diezma ha detenido a cuatro individuos por cortas fraudulentas de leña de encina.

Se les han ocupado ocho arrobas de leña a cada uno y además cinco caballerías, que juntamente con los individuos, han sido puestos a disposición del alcalde de La Peza, en cuyo monte se verificó el hecho.

Por la del mismo puesto han sido detenidos y puestos a disposición del Juez municipal de La Peza los vecinos de la misma José López Rodríguez, Rafael López Vilchez y José Martínez Fernández, por pastoreo abusivo en el monte de Tabillas de aquel término.

—La de Albuñol ha capturado a ocho vándalos que en el mes de setiembre último arrancaron por distracción todos los canapés de la plaza de aquella población.

Noticias militares.

Destino. Ha sido destinado a prestar servicio a la intendencia del segundo cuerpo de ejército, quedando en comisión y desempeñando la administración del Hospital Militar de esta plaza, el oficial primero don Luis Mellado.

Función religiosa. Mañana tendrá lugar en Cúllar Vega la solemne función que anualmente se hace a la patrona del mismo pueblo, Nuestra Señora del Rosario, siendo orador el elocuente párroco de Dúrcal, D. Enrique Bermejo.

Saldo de cuentas.

El cambio de autoridad local se ha hecho en la mejor armonía entre el alcalde dimisionario Sr. Gomez Tortosa y el futuro alcalde D. Eduardo Gomez Ruiz.

Crayóse el miércoles que iban a surgir dificultades y rozamientos; pero este temor quedó desvanecido en una conferencia que celebraron los señores Gomez Ruiz y Gomez Tortosa y en la cual se convino que el primero gestionaría que el señor Delegado de Hacienda hiciese un ingreso con el cual pudiera el segundo pagar las obligaciones que tenía pendientes.

En efecto, anteayer se ingresaron en las arcas municipales 15.000 pesetas con cuya cantidad pudo el Sr. Gomez Tortosa librar los pagos que tenía pendientes en las obras en curso hasta la fecha y el completo de la reforma de las calles Navas y Gomez, incluso los adeudos para la primera.

También se pagó ayer la expropiación de varias casas de la callejuela del Verdugo, con cuyo derribo se sanea aquella céntrica y extensa manzana de casas, facilitándose la pronta apertura de dicha vía hoy sin salida hasta la plaza de Castillejo, y la de la callejuela de este nombre hasta la de espaldas del mercado de Capuchinos, cuyo proyecto hace tiempo tiene aprobado el Ayuntamiento.

Además ha librado el Sr. Gomez Tortosa todos los certificados de las obras hechas en el cuartel de Artillería, y el importe del principal de aguas del puente del Álamo, cuya construcción impide aduquinar aquel sitio.

Oposiciones a Telégrafos.—Se han presentado 872 instancias para cubrir plazas de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos en la convocatoria anunciada por Real orden de 10 de julio último.

El señor Director general ha dispuesto que el día 8 de noviembre empiece el reconocimiento físico de los aspirantes extraños al Cuerpo, cuyo acto se verificará en la Central del Cuerpo, todos los días hábiles, a las ocho de la mañana.

En la Dirección general se fijará una lista de los aspirantes extraños que han presentado todos los documentos y otra de los que los tengan incompletos, quienes quedarán obligados a presentar los que les falten en el plazo más breve, y si no lo verificasen antes del día en que deban examinarse, perderán sus derechos en esta convocatoria.

En las listas se expresará el número de cada candidato.

Los aspirantes primeros y segundos y los terceros aptos y no aptos para segundos, serán llamados por la Dirección general, según lo permitan las atenciones del servicio.

En el Ayuntamiento.

Ayer a las dos de la tarde se reunió la Corporación municipal, celebrando sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Sanchez Gallardo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Lopez Sáez pidió la palabra para

solicitar de la Corporación tomase un acuerdo definitivo sobre la solicitud de concesión hecha por la Compañía Lebon para el tendido de cables de energía eléctrica, por las calles de la capital, añadiendo que el Ayuntamiento, sin más dilaciones debe acordar la concesión o negarla y para ello que se procediese a votación en el acto.

El Sr. Castillo Valdivia apoyó lo propuesto por el Sr. Lopez Sáez y los señores Afán de Ribera y Duarte manifestaron debiera estudiarse el asunto con detenimiento para resolver en definitiva. El Sr. Perales, después de breves consideraciones, dijo que la cuestión de la concesión solicitada por la Empresa del Gas, presentaba algunas dificultades por efecto de derechos creados al amparo de otra concesión en cuya virtud habían de limitarse las bases del contrato con la Compañía Lebon propuestas por el señor Martín Adame y aprobadas por el Ayuntamiento y que procedía por lo tanto estudiar con parsimonia el asunto para resolver en justicia.

El Sr. Rodriguez objetó que lo procedente era acordar en el acto la concesión pedida o negarla.

El Sr. Perales añadió que mientras el Ayuntamiento no revoque el acuerdo del privilegio a la Compañía de Electricidad, no debe concederse el permiso para tender los cables a la Lebon, porque esto se opone a las bases propuestas por el Sr. Martín Adame y aprobadas por el Ayuntamiento.

El Sr. Lopez Sáez dijo que se hallaba dispuesto a discutir el asunto con todos los antecedentes y datos necesarios para que la Corporación resolviese en el acto lo más oportuno, pidiendo por último, se proceda a votación para acordar si se autoriza o no el tendido de los cables.

El Sr. Castilla empezó diciendo que se perdía un tiempo precioso discutiendo el asunto con divagaciones y que le parecía no era esta la ocasión más oportuna; y concluyó reclamando que en el acto se procediera a votar.

Así se acuerda y verificada resulta que los señores Sansón, Benavides, Afán de Ribera, Monteleagre, Duarte, Perales, Torres, Jimenez Laserna, Gomez (D. M.), Pareja y Alvarez votaron porque quedase sobre la mesa el asunto durante ocho días para estudiarlo detenidamente, y en contra, es decir, porque se tomase acuerdo en el acto, los Sres. Sanchez (don Enrique), Castella, Castillo Valdivia, Lopez Sáez, Sanchez Lopez, Rodriguez, Lopez, Tusset y Sanchez Gallardo. Total 11 y 9 concejales a cada parte respectivamente. Por tanto, se acordó que de el asunto sobre la mesa, durante ocho días para estudiarlo y resolver con el debido conocimiento de causa.

El despacho ordinario se le nitó a los siguientes acuerdos: Adquirir 150 ejemplares del libro *Granada en fiestas y otros 150 de la obra Recuerdos de la Alhambra*; adquirir un pedestal para la estatua *Niña dormida*, que existe en los salones del Municipio.

Que se tapen los caños llamados de oraciones y albas de la acequia de Alfacer y componer la cañería del principal de aguas de la Casa Municipal.

Aprobar la distribución de fondos del presente mes, que ascienden a la suma de 199.938 pesetas y que se paguen las atenciones respectivas.

Socorrer a varios soldados inútiles de Cuba y Filipinas, con 25 pesetas a cada uno.

Por último, se dió cuenta de una solicitud que presentaban varios en plados municipales nombrando habilitado para el cobro de sus haberes a D. Francisco Gutierrez Garcia, la cual fué aprobada.

Con esto se dió por terminada la sesión. Eran las tres y media.

Procesión. La Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y Sto. Domingo de Guzman erigida canónicamente en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad y de la que son mayordomos en el presente año D. Rosario Orejuela y D. Eduardo Esteban Ramirez, han determinado sacar procesionalmente dichas imágenes el domingo 31 del actual a las cinco y media de su tarde.

El itinerario que recorrerá la procesión será el siguiente: calle del Ciprés, Guadalajara, Tablas, Alhóndiga, Puerta Real, Poeta Zorrilla, Duquesa, Cuenca, Misericordia, Plaza de Rull y Godines, Fábrica Vieja, Melchor Almagro y Piedad.

Al pasar la procesión por la plaza de Rull y Godines, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales construido por el reputado pirotecnico D. Juan Hernandez y por el trayecto se quemarán numerosas bengalas, contribuyendo a dar mayor solemnidad al acto la asistencia de comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Cruz Roja, Zapadores Bomberos, Hermandades religiosas, niños de las escuelas del Ave Maria con su música, las bandas de Beneficencia y la del vecino pueblo de Maracena, que tanto llamó la atención cuando asistió a la procesión de Ntra. Señora de las Angustias y un piquete del regimiento de Córdoba.

La imagen de Santo Domingo obra escultórica de gran mérito ha sido restaurada con gran inteligencia por el notable artista Sr. Peregrin, que en este trabajo ha demostrado una vez más sus especiales dotes.

Visita. Nuestro venerable Prelado visitó anoche las clases de la Sociedad Económica; salió altamente satisfecho de la forma en que se hallan organizadas las enseñanzas para la mujer en la referida corporación, por lo que felicitó a su director Sr. Villa-Real, a la Junta de Gobierno y sección de estudios.

Feria. El próximo domingo con motivo del castillo que ha de quemarse en la plaza de Rull y Godines, al pasar la procesión de la Virgen del Rosario habrá en dicha plaza feria de juguetes que será la última de las que se han celebrado, según costumbre en el presente año.

Casos y cosas

El sexo débil. Dos ciudadanas llamadas María Fernandez y Dolores Campos, a las que, según el genio, sentarán mejor los pantalones que las enaguas, promovieron en el mercado una escandalosa de primer orden. Un municipal cortó la bronca llevándose al arresto a las dos señoras.

—Otras dos mujeres, Josefa Cava y Consejo Olmo tuvieron otro coloquio del cual ha producido parte otro guardia.

Ratera detenida. El guardia municipal núm. 49 capturó ayer a la niña

que el día anterior sustrajo una pieza de tela en el establecimiento de D. José Martínez.

El género robado lo había llevado la detenida a la casa de la Lona, donde lo recuperó el guardia, entregándolo a su dueño.

Perro hidrófobo. Un perro propiedad de Antonio Garrido mordió ayer a tres congéneres en la calle Nueva de la Virgen.

El perro está hidrófobo según se asegura.

Decomiso. Anteayer decomisó la guardia municipal dos kilos de riñones y criadillas que intentó introducir de matute Augustias Roman.

Profesor. Lo ha sido nombrado de la asignatura de gimnasia en el Sacro-Monte el distinguido e ilustrado catedrático de dicha asignatura de este Instituto, D. Julio Martín Rámila.

Conferencia. Esta noche a las ocho desarrollará en el Círculo Católico de Obreros, 1.ª quinta conferencia, el catedrático D. Amado Castroviejo, desenvolviendo el tema «La libertad y el socialismo colectivista.»

Viajeros. Han llegado de Málaga D. Francisco Saenz y D. Francisco Lopez Cotta.

—A dicha capital han marchado D. Antonio Diaz Alonso y D. José Hurtado.

—Ha salido para Loja D. Eladio Casero.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Emilio Gonzalez, D. Enrique Calafat, don Esteban Salazar y D. José Rey.

—En el hotel Navio, D. Francisco Hernandez, D. Antonio Jimenez, don Evaristo Balboa, D. Rafael Muñoz, D. Francisco Jimenez y D. Francisco Romero y familia.

—Han salido para Motril D. Luis Lopez Rojas, D. Baldomero Montero, D. María Jesús Barquero y D. Francisco Rojas.

—Han llegado a esta capital, procedentes de Motril, D. José María Ramirez, D. José Rodriguez y don Juan Aijon.

Redención del servicio militar.—La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha del 27:

«Excmo. Sr.: El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el Gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteados.

2.º Para que las delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la Real orden en la cual se determine su situación definitiva, expresándose la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 27 de octubre de 1897.—Correa.»

Las Ciencias. En primera plana verán los lectores la notable revista científica que firma el ilustrado joven granadino D. Eladio Caro quien desde ahora se encarga de esta sección semanal, entrando a formar parte de la colaboración de EL DEFENSOR.

NECROLOGIA

La señorita de Casellas.

Ayer a las siete de la mañana falleció en esta capital la bellísima y virtuosa señorita D.ª Sofia Casellas y Vilató, hija del poudonoso general de brigada D. Alfredo Casellas.

La muerte de la señorita Casellas ha sido causada por una dolencia rápida y traidora que en una semana ha puesto a prueba la resignación de la angelical enferma y ha atormentado con indecible angustia a la atribulada y distinguida familia.

La finada deja su antes feliz hogar sumido en el más amargo desconsuelo, pues la señorita de Casellas unía a su belleza y discreción las cualidades morales más excelentes siendo modelo de hijas y de hermanas cariñosas, verdadero encanto de toda su familia que idolatraba en ella.

Las cualidades que hemos indicado y las grandes cuanto merecidas simpatías que cuenta en Granada el digno general, hoy afligido por tan terrible desgracia, son causa de que en todas las clases sociales haya producido tan distinguida señorita.

Hoy a las diez se celebrarán en Santa Ana los funerales y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver que será seguramente una manifestación general de duelo.

«Dios que te irá ya en su gloria a la finada de 45 años padre el consuelo que en tan dura prueba necesitan!»

—Ha fallecido en la corte víctima de rápida enfermedad D. Ramon Frontera y Millar, ingeniero industrial y ex catedrático del Instituto de San Sebastian.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a su hijo D. José Marín Frontera, profesor de dibujo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, a quien deseamos cristiana resignación.

Doctor R. G. Duarte.

OCULISTA.
Consulta de 2 a 4 de la tarde.
San Matias, 17.

Para los pobres, de 10 a 12, en la farmacia del Rascón, 109.

Mil pesetas al que presente el Dr. PÉDRA, de Barcelona, y que cumpla las condiciones que se indican en el prospecto.

Alcance postal

La Bolsa.

Madrid 28.

Apertura: París 60'56. Londres 00'00. Barcelona 63'70.

Alza en toda la línea.

Las ventas precipitadas de los días anteriores en contado, y el descuento en el plazo imponían una reacción.

El interior ha ganado más de medio entero, el exterior muy pedido, las Cubas han ascendido 2 1/2 por 100 y los francos han bajado a 32'25.

Mucha animación, dinero abundante.

Buena tendencia.

A las cuatro. Interior fin corriente 63'90. Próximo 63'85.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 63'80. Exterior 79'90.

París: Exterior 60'68. Renta francesa 000'00.

Concurso agrícola.

En Barcelona han comenzado los trabajos para celebrar el mes próximo una feria concurso agrícola. Comprenderá agricultura en general, viticultura, vinicultura, ganadería, jardinería, secciones de semillas y maquinaria.

La cuestión del pan.

Madrid 28.—La huelga de los panaderos continúa pacífica.

El ayuntamiento ha facilitado a los tahoneros 200 obreros y el gobernador 81.

También han sido habilitados los panaderos pertenecientes a Administración militar, y con destino en los cantones de Madrid.

Ha sido detenido un repartidor, autor de una proclama candente. Mañana se celebrará un meeting en el Salón de Variedades.

Tres suicidios.

Dicen de San Sebastian que en Bayona han ocurrido tres suicidios, dos de ellos consumados.

Un vagabundo se ha ahorcado colgándose de una cuerda atada al techo del zaguami en que se recogía.

Una mujer se ha arrojado al canal de un molino.

Un cobero se tiró desde el muelle a la ría salvándose dos muchachos que le vieron caer y se arrojaron al agua en su socorro.

Entre huelguistas y agentes.

En Mammoth Tank, Estado de Arizona, los obreros mejicanos huelguistas que trabajaban en un ferrocarril en construcción, han sostenido una lucha con los agentes de policía. La contienda ha sido tan reñida que han muerto siete huelguistas y han resultado heridos muchos.

Oficiales a Filipinas.

Madrid 28.—El *Diario de la Marina* publicará mañana el decreto destinando a Filipinas diez capitanes que están en activo, dos de la reserva y ocho primeros tenientes.

Desórdenes en Atenas.

Telegramas de Atenas dicen que han estallado allí graves desórdenes. Ha habido colisiones entre las tropas regulares y los voluntarios resultando muchos muertos y heridos.

Para asegurar la dinastía.

Se asegura que el rey Milano con objeto de asegurar la dinastía, está negociando con el metropolitano de Servia su divorcio definitivo con la reina Natalia, con objeto de contraer matrimonio nuevamente.

El globo Andree.

Telegrafían de Berlín diciendo que el capitán de un buque mercante declara haber visto en aguas de Spitzberg restos del globo del capitán Andree, cuya suerte se ignora.

El regreso de Weyler.

El general Weyler ha escrito a algunos de sus amigos, diciéndoles que al regresar desembarcará en Santander, desde donde se dirigirá a Barcelona, embarcando en este último puerto para Palma de Mallorca.

No irá a Madrid hasta principios de febrero en cuya fecha explicará algunas cosas sobre las que se vienen sosteniendo errores.

Incendio.

En New York un incendio ha destruido varias manzanas de casas de la ciudad de San Luis. Calculábase en cuatro millones de pesos las pérdidas sufridas.

Condecoraciones.

Madrid 27.—La Reina ha firmado los decretos concediendo grandes cruces rojas del Mérito naval a los generales Lachabre, Barraquer y Arizón, por servicios prestados en Filipinas.

Combate en la India.

Comunican de Londres, un telegrama de Sima (India Ingleses), dice que los insurrectos tuvieron mil bajas en el combate de Dargay. El enemigo continuó concentrándose en las montañas, habiendo recibido numerosos refuerzos.

Criminales precoces.

Dicen de Manzaneros que estando jugando a la tängana, riñeron los muchachos Antonio Alises, de once años, y Agustín Arroyo Camunhas, de trece, resultando este último muerto de una puñalada en el vientre.

Pintor célebre.

El célebre pintor Munkacsy ha sido acometido de un acceso de locura furiosa.

Los médicos creen que han llegado los últimos momentos de la vida del gran artista.

Incidente terminado.

Dicen de Berlín que ha terminado el incidente de Darmstadt, mediante

cartas amistosas cruzadas entre el Czar y el duque de Baden.

Proyecto de empréstito.

Madrid 28.—El Sr. Puigcerver es partidario del empréstito con la garantía de la renta de petróleos y exportativos, que permitiría pagar las atenciones desatendidas.

Estima también posible el ministro de Hacienda levantar fondos mediante la garantía de las minas de Almadén, por algunos años.

El Sr. Puigcerver consultará las entidades bancarias antes de formar un juicio definitivo.

Energías convenientes.

Dicen de Tanger que los representantes de Italia y Portugal han enviado pliegos al Sultan, notificándole que si en brevísimo plazo no son libertados los cautivos de sus respectivas naciones, sus gobiernos se encargarán de hacerlo directamente.

Exposicion de industrias

Se ha verificado en Madrid la inauguración de la Exposición de Industrias modernas establecida en el palacio del Ilipódromo.

Las instalaciones son muy notables, y han de llamar especialmente la atención, entre otras, las siguientes:

La del Champagne Codorniu, que ocupa toda la rotunda; la de las cervezas Mahon, la de vinos del señor Duque de Soto y la del rom de la casa Bacardi, única americana que se presenta al concurso, son las más notables en las industrias alcohólicas.

En las de materias alimenticias figuran Venancio Vazquez, Matias Lopez y otros fabricantes de chocolates, pastas y galletas, entre los que tienen honroso puesto los dueños de las fábricas de Sardá, de Reus, y Gómez e hijos, de Valencia.

El salón de tejidos está decorado de modo caprichoso por telas en su totalidad de fabricación catalana, en las que no faltan los productos de Ferrer y Vidal y de los telares de Puig y Wiccor.

Sabadell, entre otros muchos productos, presenta su novísima industria de hilos para coser, mientras que Tarrasa tiene, entre otras varias representaciones, la de los señores Codina y Sert, Sala hermanos, Dominguez y J. Prats e hijo con su original instalación de lambú.

Además Cataluña, la región que da la nota dominante a la Exposición, tiene allí las cerámicas de Cocarnay, las fundiciones artísticas de Masriera, las prensas de Mas Bagá y los tejidos metálicos de Riviere.

Por su grandiosidad, las instalaciones de Bilbao con los productos de sus minas de hierro y los sorprendentes aparatos y máquinas, ha de producir verdadero asombro en cuantos no hayan visitado aquella industria y rica capital, así como los muestrarios de gigantescas tuberías que presenta La Felguera de Asturias han de causar verdadera sorpresa.

Valencia, Barcelona, Vitoria y San Sebastian, exponen verdaderas preciosidades en muebles de bambú, robe y otras maderas finas, y la fábrica de Rocamora hermanos, de Barcelona, curiosísimos ejemplares de la industrias estéticas y sus similares.

El temporal.

Recibense noticias desconsoladoras relativas a los daños causados por el último temporal en las provincias de Huelva y Badajoz. En Alonsa (Huelva) descargó en la madrugada del domingo una horrible tormenta, durante la cual se inundaron por completo las calles del pueblo, quedando muchas casas resacas e inhabitables y pereciendo gran número de caballerías, cerdos y aves, arrastrados por la corriente de las aguas.

En cuanto al campo, éste ofrece un triste espectáculo; centenares de árboles fueron arrancados de cuajo por el violento huracán y muchos molinos harineros barridos por la avenida, que a su vez destruyó cercados, muros, caminos, carreteras y puentes. Quedan como consecuencia de tal calamidad los labradores en la mayor miseria y hasta algunos infelices sin albergue, calculándose que las pérdidas materiales ascienden a un millón de pesetas.

—El gobernador de Huelva telegrafía que a causa de una fuerte tempestad, quedó interrumpida la circulación en la línea férrea de Taxis a Rio Ojil, de la cual arrastraron las aguas gran trozo de terraplen.

—De Badajoz también telegrafía el gobernador que a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, se inundaron varias casas del pueblo de Santa Marta, derumbándose algunas paredes, sin que por fortuna haya que lamentar ninguna desgracia personal.

—En Málaga también ha dejado sentir sus efectos el temporal. Durante el mismo, sufrió desperfectos de consideración la iglesia del barrio de El Palo. La techumbre de la capilla de la Virgen del Carmen se hundió por haberse roto las vigas que la sostenían.

Los cereales.

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, se han importado en setiembre último 6.128.272 kilogramos de trigo, 1.154.793 de cebada, 661.798 de centeno y 1.645.614 de maíz.

En igual mes del año anterior se importaron 17.340.386 kilogramos de trigo y 16.002.448 de los demás cereales.

La baja en los dos últimos meses, ó sea desde que no cupo dudas sobre el resultado de la cosecha, es importantísima, habiendo descendido la del trigo de 31.301.543 kilogramos importados en 1896 a 15.113.245 en este año, y las de los demás cereales de 38.397.843 a 10.848.148.

De los 6.128.272 kilogramos de trigo, se han descargado en Barcelona 5.822.061 y el resto en Gijón, Avilés y Palma.

La casi totalidad de la cebada se ha descargado en Cartagena, distribuyéndose el maíz entre Barcelona y Avilés y algunas pequeñas partidas en Alicante, Cartagena, Valencia, Palma, Coruña y Málaga.

Los derechos de Aduanas devengados por el trigo, han ascendido a 643.4

se siguen entre España y los Estados Unidos.

El corresponsal del periódico «The New-York Journal» ha telegrafiado á su periódico, dándole cuenta de una entrevista celebrada con el Sr. Sagasta.

Este ha dicho, según afirma el indicado corresponsal, que la situación de España es en extremo crítica, toda vez que sostiene dos rudas y sangrientas campañas, y además se halla amenazada por otras dos, una interior y exterior otra, si bien él confía que la recta aplicación de su política dará por resultado el despejar la situación de España.

Añadió que esa misma situación por que atravesamos aconseja al Gobierno no disolver las Cortes, porque esta medida siempre trae consigo exacerbaciones del espíritu público, que conviene evitar; á más de que sobre esto existe otra razón muy poderosa, cual es la gravedad de las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos, de quien el Gobierno espera una respuesta á la nota de Guillón, sobre las últimas expediciones filibusteras, y á la cual respuesta subordina principalmente la disolución de las Cortes.

Como estas declaraciones revisten indudable gravedad en labios de cualquier español, y más en los del Presidente del Consejo de Ministros, créese generalmente que se trata de un infundio inventado por los laborantes y «jüngoes» de la república norteamericana.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 29,	
4 0/0 interior contado	63'75
4 0/0 exterior . . .	79'45
4 0/0 amortizable . .	76'50
Cubas viejas . . .	92'85
Cubas nuevas . . .	76'75
Acciones del Banco de España . . .	415'50
Obligaciones de Aduanas	96'65

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.	33'29
París, 8 días vista.	32'30

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior . . .	60'59
----------------------	-------

Para mañana.

Madrid 29 (7'45 noche.)
El Consejo de ministros que ayer fué aplazado para hoy, por enfermedad de la Reina, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Es probable que se celebre mañana, si la Reina se pone mejor, y si no se presenta algún otro obstáculo de diversa naturaleza.

Nombramientos.

Madrid 29 (7'45 noche.)
Hoy ha firmado la Reina los nombramientos de directores de la sección de Hacienda de Ultramar, á favor del Sr. Laviana, y de la de Gracia y Justicia del mismo ministerio, á favor del Sr. Ariño.

También han sido firmados los nombramientos del señor Moncada para la Dirección de Administración de Filipinas, del Sr. Domínguez (don Alfonso) para intendente y del Sr. Suarez Inclán para la fis-

calía del Tribunal de Cuentas.

El vómito.

Madrid 29 (7'45 noche.)
Comunican de Memphis (Estados Unidos) que en aquella ciudad han ocurrido 27 invasiones, y 6 defunciones del vómito.

En la población se ha producido un gran pánico.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar que la epidemia tome incremento.

Los panaderos.

Madrid 29 (7'50 noche.)
La huelga de los panaderos sigue extendiéndose.

Hoy se han adherido á ella muchos que habían permanecido indiferentes.

No se ha podido hacer la repartición á domicilio.

El público ha formado largas colas en las puertas de las tahonas.

El pan ha escaseado hoy. Los huelguistas se muestran pacíficos.

Siguen las autoridades haciendo gestiones por llegar á una avenencia.

Dos bombas.

Madrid 29 (7'50 noche.)
Telegrafían de la Habana dando cuenta de un nuevo atentado ocurrido cerca de aquella capital.

El martes último estallaron dos bombas en unos bohíos, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Al suceso no se le atribuye importancia.

Lo que dice un carlista.

Madrid 29 (7'50 noche.)
Telegrafían de New-York que ha llegado á aquella capital á bordo del vapor «Germanie» el conocido carlista, conde de Casasola.

Según los despachos recibidos de la capital neoyorkina, el conde ha declarado que don Carlos reinará en España antes de fines del próximo año.

Cargo diplomático.

Madrid 29 (11'45 noche.)
Indícase á don Francisco Agustín Silvela, para la Legación de España en Bélgica.

Junta Central.

Madrid 29 (11'45 noche.)
A consecuencia de los acuerdos en el Directorio conservador, se ha constituido la comisión ó Junta Central encargada de dirigir la unión de conservadores á silvelistas.

La Junta dirigirá las próximas elecciones y formará comisiones mixtas en las provincias, con el mismo objeto.

Compónenla los Sres. Cos-Gayón, Villaverde, Dato y Marqués de Vadillo.

Un almuerzo.

Madrid 29 (11'45 noche.)
Es muy comentada en los círculos políticos la unión de conservadores y silvelistas.

Créese que esta no será tan exteusa y completa como sus autores suponen.

Muchos políticos opinan que á consecuencia de dicha unión, pronto habrá un nuevo partido dinástico, formado por los descontentos que no aprueban el acto del Directorio conservador.

Los Sres. Elduayen, Duque de Tetuan, Bosch y Navarro-Reverter hoy han almorzado

juntos, cambiando impresiones acerca de la unión, según se cree.

Terminado el almuerzo, fueron preguntados por algunos periodistas; pero inútilmente, porque se negaron á hablar.

Elduayen.

Madrid 29 (11'45 noche.)
Se dice que el Sr. Elduayen pretendía fuese aplazada la unión con el Sr. Silvela, hasta después de pasado el período de elecciones.

Se añade que expuso este deseo á sus compañeros del Directorio, quienes no lo aceptaron, y de aquí nació el disgusto con aquellos y la resolución de adoptar la actitud que parece ha empezado á ostentar.

Generales á España.

Madrid 29 (11'45 noche.)
Además de los generales que tengo dicho regresarán á España con Weyler, lo hacen también los Sres. Obregon y Aguilar.

Los diplomáticos.

Madrid 29 (11'45 noche.)
Ha producido gran disgusto entre los diplomáticos la conducta observada por el Gobierno, posponiéndolos al ocupar las vacantes de aquella índole, á hombres que solo se han distinguido en la política.

Anúnciase que dimitirán todos los diplomáticos en caso de que el Gobierno amplíe el reparto de los destinos de ese carácter entre hombres ajenos á la carrera.

Más nombramientos.

Madrid 29 (10'45 noche.)
Ha sido firmado el nombramiento del cónsul de España en Filadelfia, Sr. Congosto, para el cargo de secretario general de la isla de Cuba.

El Sr. Congosto tomará en breve posesión de su destino.

Corre el fuego.

Madrid 29 (10'35 noche.)
Dícese de Bilbao que el periódico de aquella ciudad, titulado «El Vasco», publica hoy un violento artículo excitando al pueblo de aquella región para celebrar un meeting, como el de Alcañiz, en defensa también de la autonomía.

Inauguración.

Madrid 29 (11'35 noche.)
El general Primo de Rivera ha telegrafiado al Gobierno participándole que se ha verificado la inauguración del cable de las islas Visayas á las Filipinas.

Almodóbar.

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER.
Imaginate una montaña de 3.000 pies de altura. Quizás hayas visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar mientras que el corazón no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamente cansado; pero á pesar de ello, ¡qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona

mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, á 3 de octubre de 1893, el Sr. D. Ciraco Jimenez dice que su esposa sufría entre otras cosas, de palpitaciones del corazón. Con ellas experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era ni agorero que estuviese alarmado, pues la enfermedad parecía amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enfriaba y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que o maba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como levantarse de la cama ó suda.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclando con un fluido acre, que la picaba, con un ácido, durante algunos minutos. La piel se la cubría algunas veces de un sudor frío, y se le volvía á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloración verde amarillenta, que ni ella ni su familia dejaban de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó no serio, pero que reclamaba, con urgencia medidas curativas. Pero á todo esto, ¿cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una enfermedad de corazón? ¿Era de los nervios? ¿Quién lo podía decir?

Una tras otras se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablabamos en una palabra: todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? Permitásenos que el esopo refiera lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de Vues; me llamó, entonces, la atención hacia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas que no perderé nada en probar esta otra más.» Convinimos en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del Sr. D. Francisco Estevez y la empezó á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor y, no bien terminada la segunda, todos los síntomas arriba descritos habían desaparecido. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fue; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podía muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciraco Jimenez.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frascito, 8 rs.

Ya llegaron.

En el acreditado establecimiento de Manuel Saenz Galilea, Principe 1 y 3 y Bibarrambla, 28, acaba de recibirse un extensísimo surtido y de las más altas novedades de París en trajes, abrigos y Maniferlanes para niños de 3 á 14 años, desde el infimo precio de 7 pesetas en adelante; igualmente se han recibido grandes surtidos en artículos para capas, abrigos y vestidos para señora y lo mismo para caballero podemos ofrecer las últimas novedades en un abundante y variado surtido; todo esto se realiza á precios baratísimos.

La esencia pura de Sándalo es de un precio elevado por exigir su preparación aparatos especiales; á esto se debe que, en el comercio, se halla mezclada con esencias de copaiba y de cedro que producen dolores de estómago y de riñones; las cápsulas de Sándalo Midy curan por el contrario sin fatigar las vías digestivas, sin irritar los riñones y son de pureza absoluta.

Bálsamo PEREZACOSTA.

Si tenéis dolores emplead el medicamento infalible contra la neuralgia, reumatismo, torceduras, contusiones, hinchazones y en general contra todo padecimiento neuralgógico ó reumático.

Medicamento recomendado por cuantos médicos lo han empleado.
De venta en Granada: Farmacia de D. Elvira Corzo. —Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, L. Gasa, Barcelona.

Se vende

una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fábrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

LA SEÑORITA
Doña Sofía Casellas y Vilató
ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el día 29 del corriente.
R. I. P.

Su director espiritual, el excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; sus desconsolados padres los excelentes Sres. General de Brigada D. Alfredo Casellas y doña Piedad Talavera; sus hermanos D. Alfredo, doña Albina, doña Antonia (ausente), doña Gloria y D. Rafael; hermano político D. Antonio Galindo (ausente), tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy sábado 30 del corriente, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de Sta. Ana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Palacio de la Capitanía General, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les viviran agradecidos.

El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencias por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen los fieles por el eterno descanso de alma de la finada.

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir la absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empétese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después fútese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Se venden

dos magníficos armarios-cajas de hierro con puertas refractarias, propios para algún archivo, casa de banca ó para custodiar alhajas ó objetos de valor. Carrera de Barro, número 27 darán razón.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.
OFICINAS: Zocotín, 12, principal.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, y se ejecutan los trabajos de los siguientes precios:
Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una de 10 3 Una de 30 9
Una de 15 4 Una de 40 10
Una de 16 4'50 Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.
El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por seis su buen funcionamiento.



Jacintos de Holanda.

Tulipanes, Moñas, Anémonas y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación, acaban de recibirse directamente de Holanda y se expenden á precios reducidos en el establecimiento de Horticultura de J. F. Giraud.

Paseo de Huetor (junto al Puente Verde).

Acaba de publicarse el CATÁLOGO GENERAL de todos los vegetales que cultiva, ilustrado con grabados, y lo remite gratis á quien lo pida.

Muebles baratos.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo el epígrafe «Ocasión» se publica en cuarta plana.

A los estudiantes.

Un profesor de muy afortunadas condiciones morales e intelectuales, da repaso de todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y del Bachillerato, hasta la completa preparación de los alumnos para exámen.
Razon: HORNO DEL ABAD, núm. 5.

REPASO DE DERECHO.

Diríjase al licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Rosella. PRECIOS CONVENIENTES. Puentezuelas, 11.

En la Cuesta del Pescado
núm. 19, se han acabado de recibir Jacintos de Holanda, Tulipanes, Camélias de Argel, Redorendos y Azaleas, los que se venden á precios módicos.

Los ferina. Alivio seguro con la Poción-Dussé. UNA PESETA FRASCO.

Farmacia del Doctor Picazo. Santa Paula, 31.

Un triunfo más

acaban de obtener los Sres. Pucheco Hermanos, del Puerto Santa María con la solera «Micaelita» y la manzanilla «Amelia», únicas especialidades que han merecido los más lujosos aplausos por su delicadeza, finura y aroma.

De venta en todos los ultramarinos, confiterías y cafes de España.

Representante en Granada y provincia Vicente Quesada, Parraga, 9, Granada.

Almoneda

muebles muy baratos. Moral, 29 (portal) de diez á cuatro.

10.000 farolillos

de cristal colores, se venden á 0'35 pesetas cada uno en la hojalatería de Nuestra Señora de las Angustias, San Jerónimo, 8.

Además este establecimiento se encarga de toda clase de adornos fúnebres para el próximo día de difuntos.

Se venden.

La tonelería y existencias de In vino veritas del Zacatín.

Para detalles y precios háblese con los dueños del calle «La Terraza».

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

La zarzuela en tres actos «Mis dos mujeres».

El propósito cómico-lírico en un acto y cinco cuadros «Los cuadros disolventes».

A las ocho en punto.

Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas; entrada principal, 1 id.; paraiso, 0'75.

vista, dijo Elvira cubriendo su inquietud con un tinte de amabilidad.
—En efecto, señora, dispensadme, pero me asombra en vos la gran semejanza que os une á una persona que me es muy conocida.
—Si, eso me han dicho, repuso Elvira. La princesa de Eboli, de cuya casa he sido y soy; pero prescindiendo de eso, señora, vamos al asunto; soy familiar del Santo Oficio.
—A pesar de su serenidad, Elvira se inmutó ligeramente.
—No debéis sin embargo sobresaltaros, señora, puesto que vengo á vos más bien como un necesitado que pide, que como un juez que acusa.
—¿Qué queréis decir, caballero?
—Ayer una mujer, una dama encubierta entró en la cárcel del Santo Oficio, y penetró en un calabozo.
—Elvira hizo una demostración de indiferencia.
—Después salió, entró en una litera y se trasladó á una manceba, de la que salió á su vez.
—En verdad, caballero, que no os comprendo.
—Esperad, señora. Aquella mujer en la Inquisición envenenó á un hombre.
—Elvira hizo un movimiento.
—Le envenenó, señora, recargó Escobedo con su ruda franqueza; y aquella misma mujer fué insultada, con uno

de esos insultos que se castigan á sangre por otro hombre. Por acaso hubo allí un mancebo que protegió á la dama y la sacó a vante.
—No puedo menos de concederos que estais en demasia contador, caballero, dijo Elvira, mas pues lo queréis, seguid.
—Amaneció el día y un ministro del rey se trasladó á la Inquisición, y allí, valiéndose del tormento, hizo declarar al alcaide, ved...
—Y entregó á Elvira la copia del interrogatorio.
—Debíais haber empezado por esto, caballero, dijo Elvira, y me hubierais escusado el trabajo de hacerme extraña á vos. En efecto, esto es grave. Aquí se me calumnia, se me inculpa de una manera grave, que podría comprometerme si llegase el rey á sospechar de mí.
—El rey, señora, nada sabrá de esto, si vos calláis acerca de lo que sabeis.
—¿Yo...?
—Sí, vos, por un extraño modo que no alcanzo á concebir, altos asuntos de Estado andan en las manos de algunas gentes, que comercian con ellos, los venden, y arriesgan acaso no sólo sus cabezas sino la paz del mundo. Porque decid; tan difícil sería que arrastrado el rey por su recelo, por el odio que le inspira don Juan, por su gran renombre, rompiese por todo, mandase asesinar á su

lir públicamente deshonrada. La Providencia os ha protegido; ha hecho caer el asunto del envenenamiento en manos hábiles y enemigas de Perez, y os ha deparado en un lugar de corrupción un corazón generoso, al que debéis estar eternamente agradecida. Meditad bien: nuestros enemigos son vuestros enemigos. Salvádonos os salvais.
La ruda franqueza y la energía del razonamiento de Escobedo, decidieron á la joven que dejó su reserva.
—Os he negado mi participación en algunos de los sucesos de que habeis hecho referencia, le dijo, porque yo, á quien creéis con tanto poder, camino á ciegas por una senda, que conozco puede llevarme á un punto deplorable, y en la que necesito un guía; me habeis convencido de que obráis cón buena fé, y me entregó á vos: sed mi guía; os obedeceré.
—Desconfiáis de vuestro poder! ¡Cuán poco conocéis al rey! Volved la vista á la princesa de Eboli; por ella ha perdido la prudencia, esa prudencia que tanto se pondera, hasta el punto de mandar-me matar.
—Elvira afectó una gran extrañeza.
—Materos, Dios mío! ¿y qué pruebas teneis de ello?
—Mirad.
Escobedo la entregó el billete que ha-

quien quisiese, con tal de que no saliese nadie, excepto los criados y demás familiares, extendiéndose por supuesto el veto á la dama objeto de esta guarda.
En cuanto á quien fuese el dueño que tal vigilancia ejercía en aquella casa, sabian sólo que el señor Sebastian de Santoyo los había arrancado con una orden de su capitán de su cuartel, que les había llevado allí y habían aprendido de memoria su consignación.
Pero como casa de dos puertas es mala de guardar, y Santoyo estaba interesado en que Perez pudiese comunicarse con la nueva favorita, el postigo reservado había quedado en poder de aquella bajo la forma de una segunda llave, y acabamos de ver con cuán poca prudencia y recelo usaba de sus facultades.
Pero si bien en el portal no encontró obstáculo Juan de Escobedo, hallólo en un viejo canchero al finar de la escalera.
—¿Qué hacéis aquí, señor? le dijo.
—¿De orden del rey, contestó Escobedo rompiendo por todo aunque media la imprudencia de aquel paso.
Al nombre del rey pronunciado por

LA CHINA

Establecimiento de tejidos y altas novedades.

ZACATÍN, BIBARRAMBLA,

BOABDIL, 1 y S. SEBASTIAN, 2.

Ya se han recibido en esta acreditada Casa los **GRANDES SURTIDOS DE GENEROS** adquiridos en París, Londres y otros mercados del Reino, que siendo de gusto especialísimo en todas las clases, se ha decidido fijarles **precios baratísimos**, para que apesar de ser lo más nuevo, resulten mucho más **económicos y elegantes** que todos los que ofrecen esas casas que se anuncian como realizaciones.

Para convencerse de que no hay establecimiento que presente tan extenso y variado surtido en todos los artículos, ni que puedan cederlos a **precios tan reducidos**, precisa visitar esta Casa antes de comprar en ninguna otra, porque por más que á continuación se stampa nota de precios, únicamente viendo los géneros puede apreciarse su especial gusto y las **grandes ventajas** que se ofrecen.

El más **rico, elegante y extenso surtido** que puede imaginarse en esclavinas de confección extranjera para señoras, en piel, terciopelo chata-do, mongolia, sealkins, Strakán, pieles de lana, rizos, &c. De todos estos géneros hay en pieza para poder confeccionar á capricho.

Para trajes de señora hay **telas elegantísimas de lana** en mukado, mohair, bucle, rizo fantasía y otras muchas que llamarán la atención de las señoras de buen gusto.

Franclas metálicas, alta novedad, á 2 rs.
 Franclas para vestidos, buena clase, dibujos preciosos, á 1 rs.
 Esclavinas panete, bordadas en todos colores, á 44 rs.
 Elegantes lanas para vestidos de señora, á 2 y 1½ rs.
 Ricos panetes para vestidos y abrigos, 100 cm ancho, á 4 rs.
 Elegantes anticás para señora, con y sin encaje, bordados y lisos, á 8 rs.
 Panos de dibujo, 2 metros de ancho, género especial para sayas, á 14 rs.
 Artículos propios para batas, 2 metros ancho, selectos dibujos y rica calidad, á 15 rs.
 Franclas, dos pelos, 100 cm ancho, á 1 y 1½ rs.
 Ricos cheviot, pura lana, doble ancho, á 5 rs.
 Cutis superiores arrasados, corte completo de colchon para cama de matrimonio, á 15 rs.
 Extenso surtido en sestería, desde 3 rs.

Panete, 120 cm de ancho, á 4 rs.
 Strakanes negros y azules, clase superior, á 24 rs.
 Ratimires y paño de Lyon, desde 11 rs. á 44.
 Visillos croché en color y blanco, desde 1 y 1½ rs.
 Especialidad en holandas de hilo y algodón, propias para sa-banas, camisas, etc.
 Gran depósito en cobertores blancos y encarnados.
 Especialidad en artículos de la China tanto en mantones bor-dados como pañuelos para el talle y colchas, etc.
 Gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.
 Velos tohalla con 3 metros de largo, desde 36 rs.
 Tules rusos y ricas granadinas, para mantos.
 Preciosas sayas bordadas, de pañete y fieltro.
 Gran surtido en camisetas, medias y cubre-corsés, de seda, lana y algodón.
 Pelerinas de madroños en todos colores, á 24 rs.

Nubes de madroños en todos colores, á 20 rs.
 Abriguitos de lana para niños, á 24 rs.
 Lo más nuevo en mantones de gran abrigo.
 Extenso surtido en toquillas de lana y seda.
 Extenso surtido en chalets de lana y seda.

Para caballeros.

Ricos géneros extranjeros y del país para trajes.
 Preciosos terciopelos, especiales peluch para embozos de capa.
 Extenso surtido en corbatas plastron, chalinis, nudos y lazos.
 Paraguas, desde 6 rs. hasta los mejores ingleses de 140 rs.
 Gran surtido en calcetines de lana y algodón.
 Gran surtido en camisetas de lana y algodón.
 Extenso surtido en impermeables.
 Mantas de viaje, desde 24 rs. hasta las más especiales.

Y otros muchos artículos que se venderán á precios excepcionalmente baratos.

ORINA.

Es una y espelma de los cálculos (pieda y azeñilas).
 Catarro de la vejiga y de los ríones (cálculos nefríticos),
 preñata, i continencia debilidad, orina turbia con posos
 blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Kock: 7
 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores
 y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. — Gabinete
 Norte-Americano, Alcalá 37, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). — Madrid.

Pidanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 — Recomendamos á todos los enfermos pidan prospectos y folleto de curaciones.

SORDOS.

quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas —
 otra sordura del Dr. Thomson, de New-York. Infalible
 en todas las sorduras, ruidos, zumbidos, flujos,
 etc., sin peligro y agradable, á pts. caja. Va por cor-
 reo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Her-
 rera. Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Cala-
 travas). Madrid. Para ali-
 viar y curar los males del
 estímagos por crónicos que sean. Bisces Herrera, 4 pts.
 Van por correo. — Consultas gratis.

Recomendamos á todos los enfermos pidan prospectos y folleto de curaciones.

IMPOTENCIA.

Perdidas. Debilidad genital, Es-
 terilidad. Histerico, Nervosismo,
 Parálisis. Reblandecimientos. Cu-
 ra infalible y rápida con el Tónico
 Koch, sin peligro; 9 pesetas caja.
 Va por correo. Consultas, prospe-
 ctos gratis y por cartas. — Gabinete Norte-Americano.
 Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas).

Recomendamos á todos los enfermos pidan prospectos y folleto de curaciones.

anta Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot-Muriedas (provincia de Santander). — Telegrama: Santana-Bot.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de
 plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.
 PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GAL-
 VANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero

estando para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS Y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas

de música.

Director y propietario, José Villanova, Ingeniero.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40. — Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, co-
 bro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Para festejos públicos.

Recomendamos á las autoridades y corporaciones de esta provincia, el

gran taller de **Fuegos artificiales** que los Sres. Rajoy y

Eus tienen establecido en Granada, calle de San Jerónimo, núm. 8. Esta

empresa se hace cargo de instalar las **Iluminaciones á la**

veneciana que son de un resultado excelente; organizando tam-
 bien representaciones de **CUADROS DISOLVENTES**, elevacion de

GLOBOS Y FANTOCES, colocacion de **ARCOS, ESCUDOS Y**

GALLARDES y cuanto se relacione con la organizacion de fiestas

públicas ó particulares.

Se vende

una casa con fá-
 brica de jabón
 en la calle de la Calderería
 Nueva, núm. 15.
 — Daria razon, en la misma
 casa.

Gonzalez Vera,
 DENTISTA.
 Plaza del Carmen, 15, seg.º

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque
 lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del
 estómago, dispepsias y callosos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas. — MADRID. Serrano, 30, farmacia, y principales farmacias.

GOTA

LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

REUMATISMOS

Esta casa sigue encargándose de to-
 dos cuantos trabajos se deseen, tanto
 en mármoles como en todo lo que con-
 ciere al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles de Italia,
 Carrara, Bélgica, Macael y de colores,
 tanto del reino como extranjeros.

También se hacen en esta casa las
ELEGANTES NUESTRAS DE CRISTAL
 á precios muy reducidos.

PANCREATINA
DEFRESNE.
 Acreditada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
 Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa,
 el pan y los leguminosos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene
 las afecciones del estómago y facilita siempre la
 digestion.

POLVO DEFRESNE ó PILULAS DEFRESNE
 DEFRESNE, Quai du Maréchal-N.º 4, París.
 Y EN TODAS FARMACIAS.

Miel blanca.
 Para comprar miel blanca pa-
 ra de número, dirigirse á las for-
 mas Martia, 6.

Las novísimas den-
 taturas electroquímicas
 y las extracciones imper-
 cusas constituyen dos adelantos po-
 sitivos fué de siglo, el gran ideal de
 la profesion y la especialidad exclu-
 siva del Cirujano-dentista S. Este-
 voz.

CONSULTAS: de 11 á 4. — Puerta
 Real, 7, 1.º — Granada.

José Beltran Pareja.
 MAESTROLISTA.

Zacatín, 76, Mendes Nuñez, 63 y Acera
 de S. Ildefonso, 31. — GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de to-
 dos cuantos trabajos se deseen, tanto
 en mármoles como en todo lo que con-
 ciere al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles de Italia,
 Carrara, Bélgica, Macael y de colores,
 tanto del reino como extranjeros.

También se hacen en esta casa las
ELEGANTES NUESTRAS DE CRISTAL
 á precios muy reducidos.

GRAN CASA
PARA VIAJEROS.

situada en lo más céntrico de la ca-
 pital, próximo á la Puerta Real, á
 los Teatros y Centros oficiales.

BUENAS HABITACIONES
 y departamentos para familias,
 Calle de Párraga núm. 9.

— GRANADA. —

Baño salino sulfuroso
 á base de iodo y bromo.

Esta preparacion reemplaza á las
 aguas naturales sulfurosas, y cura
 por su uso las manifestaciones á la piel
 de la eczema (costras, flicteras, coe-
 mas, etc.), del herpetismo y reuma,
 así como las de la sífilis, estando tam-
 bien indicadas en las afecciones de la
 matriz.

Muchos enfermos á quien eran pre-
 cisos los baños sulfurosos, recuperaron
 su salud con el uso de nuestro baño,
 y otros que por distintas afecciones uti-
 lizaron algunas aguas naturales sin
 conseguir aliviar sus dolencias, han
 visto desaparecer éstas con nuestro ba-
 ño salino. — Frasco, 1'50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de
 San Gil, de D. Miguel González Perales.

Harina lactada Suiza,

á 6 rs. bote.

Se vende en los principales estable-
 cimientos de Ultramarinos y en el De-
 pósito Central, calle de Libreros, 6.

Se alquila

en la calle de Mesones, núm. 47, un
 bajo con entresuelo muy espacioso,
 propio para toda clase de estable-
 cimientos y en precio muy arreglado.
 Darán razón, Puerta Real, 5.

Medio seguro

para buscar la vida con poco

dinero. — Preciosas máquinas, las más
 perfeccionadas hasta el día, para hacer
 medias y calcetines sin costura, á pun-
 to de aguja; tambien se hacen con es-
 tas máquinas camisetas, calcenillos,
 refajos, cubre-corsés y demás géneros
 de punto.

Representante exclusivo paratoda
 Andalucía, D. Rafael Lopez.

ACERA DEL TRIUNFO, 76, Granada.

CAFE NERVIN.

Nada más inofensivo ni más activo
 para los dolores de cabeza, jaquecas,
 vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado
 y los de la infancia en general, se cu-
 ran infaliblemente. Buenas boticas, á
 3 y 5 pesetas caja. — Se somite por co-
 rreo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez Jr
 menes y de Ortiz Pujazon.

Verdadera ocasion.

Por ausentarse su dueño se ha-
 ce ALMOGEDA de toda clase de
 muebles y libros. — Daria razon,
 calle de Frigiles, 12 (Cay Pedro
 Albero).

Se vende

la casa núm. 83 de la calle de Aza-
 cayas, en la misma darán razón.

Fajas Las más higienicas y
 cómodas para las enfer-
 medades que padecen las señoras.
 Ultimos adelantos en la construc-
 cion de corsés.

Oocheras de Sta. Paula, casa
 contigua, al núm. 1.

Colégio de Nra. Sra. de las Angustias

dirigido por

Don José Rodriguez Roelas.

Instruccion primaria de niños
 en sus tres grados: párvulos, elemental
 y superior.

Cuesta San Gregorio, 36,
 (Cruz Verde).

LA Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olavaga,
 núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.008.000 pt
 Primas y reservas. . . 44.028.645 »

Total. . . 56.028.645 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta
 gran Compañía nacional asegura con-
 tra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus opera-
 ciones acredita la confianza que inspira
 al público, habiendo pagado por si-
 guros desde el año 1864, de su fun-
 dacion, la suma de 64.650.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ra-
 mo de Seguros contra toda clase de
 combinaciones especialmente las Do-
 tales, Rentas de educacion, Rentas vi-
 tuicias y Capitales diferidos, á primas
 más reducidas que cualquiera otra
 Compañía.

Subdirector en esta provincia don
 Rafael de la Cruz Quesada, calle de
 Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pa-
 rdo, Nueva de San Anton, núm. 1.

un hombre á quien se miraba con res-
 peto en la corte por su privanza con don
 Juan de Austria, y á quien se suponía
 grande influencia en el partido dominan-
 te, el portero se apartó y dejó pasar á
 Escobedo, que entró en una antecámara.

Encontróse entonces frente á frente
 con la duena, que levantó sus narices
 para verle por la arca de sus antiparras,
 y permaneció mirándole sin hablar pala-
 bra con cierta expresion de extrañeza
 que equivalía á una pregunta.

—Decid á vuestra señora, la dijo, que
 Juan de Escobedo, secretario del ilus-
 trísimo señor don Juan de Austria, le pi-
 de la honra de una audiencia.

—¿Juan de Escobedo decís? replicó la
 vieja mirándole de alto á abajo.

—El mismo, señora.

—Y bien, vos podreis ser todo lo que
 queráis, pero no por eso pasará yo vues-
 tro recado.

Impacientose un tanto Escobedo.

—Id, puesto que nada perdéis; cuando
 por el contrario si me hacéis volverme,
 ¡voto á...!

Al verse amenazada la vieja levantó

el grito hasta tal punto, que las damas
 asomaron sus cabezas á la puerta, y al
 fin por conducto de ellas llegó la noticia
 á Elvira.

Obligada por su situacion á no mirar
 con indiferencia ningún incidente que

MARTIN GIL 295

ma de la Inquisicion, os engañais. Yo no
 os conocia; nunca os habia visto. Pero
 ciertas circunstancias singulares, y, si
 se quiere, triviales, me hicieron espia-
 ranche la prision del Santo Oficio. Reco-
 noci, aunque á lo oscuro, una de las li-
 teras de Antonio Perez; os vi salir de la
 prision y entrar en ella acompañada del
 peje Antonio Enriquez; os vi entrar en
 la mancebia, os esperé, lo escuché todo,
 os vi salir y entrar en esta casa. En mi
 es certeza lo que vos creéis sospecha,
 y en mi calidad de secretario de don Juan
 de Austria, me interesa tanto como á
 vos el que este interrogatorio, y todo lo
 que pueda perjudicar á mi amo, se apar-
 te del rey. Y vos podeis hacerlo, seño-
 ra, puesto que para conservar vuestra
 privanza, teneis que hacer necesaria-
 mente la guerra á Antonio Perez y á la
 princesa de Eboli.

—Mucho poder me concedéis, y acaso
 os engañais.

—¿Y os concede menos poder el se-
 cretario de Estado? comprendió al pri-
 mer golpe de vista que vos podiais con-
 trabalancear su influencia, y conocedor
 del carácter severo y decoroso del rey,
 ha querido imposibilitaros con un escán-
 dalo, y os ha comprometido, engañán-
 dos, sin duda, haciéndoos servir de ins-
 trumento para cerrar con la muerte una
 boca que podia perderse, y llevándoos
 despues á un lugar de donde debiais sa-

hermano (asesinar, si, repitió Escobedo
 contestando á un movimiento de Elvi-
 ra), y llevase la guerra á Inglaterra. En-
 tonces la ambicion de unos pocos hom-
 bres haria correr sangre española; lo
 que es peor, acaso, haria perder á Es-
 pana sus dominios en los Países Bajos,
 en Italia y en América, y quizá y sin
 quizá atraeria sobre el reino un estado
 de debilidad y de impotencia, de que por
 desiertos de gobie no está muy le-
 jos. Y si una persona intimamente alle-
 gada al rey le inclinase á la prudencia,
 si le demostrase que el engrandecimien-
 to de su hermano, era no sólo su propio
 engrandecimiento, sino tambien el de la
 iglesia de Roma, ¿cuánta gloria no redun-
 daria á esa persona? ¿cuántos crímenes
 no podria prevenir y cuánta sangre evi-
 tar?

—En verdad, caballero, que es una
 posiecion envidiable la de quien tal puede
 hacer; yo, por mi parte, aceptaria ese
 oficio de salvadora del mundo, según
 vos decís.

—¿Y lo envidiais vos?

—Yo, sí; ¿qué os extraña? dijo con la
 mayor naturalidad Elvira.

—Extrañame que os envidieis.

—Luego persistís en que yo...

—No persisto, estoy seguro de ello.

Temeis un lazo, señora, y os engañais.

Creéis que este interrogat rio es el que
 me hace pensar que fuisteis vos la da-

MARTIN GIL 294

tuviese relacion con ella por insignifi-
 cante que fuese, se trasladó al lugar de
 la disputa.

Escobedo la reconoció á primera vista.

—¿Qué significa esto? exclamó.

Escobedo se despojó del sombrero y
 se adelantó.

—Dispensadme, señora, la dijo, si he
 podido ser causa de que esta duena le-
 vante el grito. Soy Juan de Escobedo,
 vuestro siervo, y me interesa en dema-
 sia obtener de vos la gracia de una en-
 trevista.

—¡Ah! ¿sois el señor Juan de Escobe-
 do? pasad, caballero, pasad y perdonad
 á mi duena el exacto cumplimiento de
 órdenes, que á vos sin embargo os os
 comprenden. Pasad.

E introdujo con una amabilidad infini-
 ta á Escobedo en lo que podia llamarse
 su recámara, pequeño retrete donde se
 habia apurado todo el lujo que se cono-
 cia en aquella época.

Elvira estaba ataviada con un gusto
 severo, pero rico; su traje de terciopelo
 azul oscuro y su toca de brocado, ha-
 cian resaltar su hermosura.

Escobedo comprendió entonces cuán
 fácil era á alguna distancia equivocarse
 con la princesa de Eboli, y acaso de in-
 tento no disimuló su extrañeza.

—Paréceme, caballero, que existe al-
 go en mí que excita vuestra atención, y
 yo no recuerdo que nunca nos hayamos